

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 422

XII LEGISLATURA

29 de abril de 2024

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-24/PNLP-000047, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-24/PNLP-000050, Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-24/PNLP-000054, Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-24/M-000005, Moción relativa a política general en materia oncológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-24/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de cambio climático
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-24/POP-000659, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/POP-000660, Pregunta relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/POP-000661, Pregunta relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/POP-000663, Pregunta relativa a la política de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/POP-000666, Pregunta relativa a las tarifas abusivas de las VTC en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/POP-000668, Pregunta relativa a los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/POP-000673, Pregunta relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/POP-000724, Pregunta relativa a las listas de espera sanitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/POP-000725, Pregunta relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/POP-000726, Pregunta relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/POP-000727, Pregunta relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/POP-000728, Pregunta relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

- 12-24/POP-000730, Pregunta relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/POP-000737, Pregunta relativa a las políticas para la transformación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/POP-000738, Pregunta relativa a los servicios de información e infraestructuras TIC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/POP-000739, Pregunta relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/POP-000740, Pregunta relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/POP-000741, Pregunta relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/POP-000742, Pregunta relativa al balance sobre consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/POP-000743, Pregunta relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/POP-000744, Pregunta relativa al Museo Íbero de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/POP-000745, Pregunta relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social en la campaña de la Renta de 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/POP-000746, Pregunta relativa a la caza sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/POP-000747, Pregunta relativa al I Estudio la Mujer en la Industria y Minería en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/POP-000748, Pregunta relativa a las ayudas Feclima (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/POP-000754, Pregunta relativa a la sanidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/POP-000755, Pregunta relativa a la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/POP-000756, Pregunta relativa al empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 12-24/POP-000757, Pregunta relativa a la economía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-24/APP-000833, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las presuntas bajadas en las listas de espera del SAS en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/APP-000864, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno, a fin de informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/APP-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno, a fin de informar sobre las oposiciones al cuerpo docente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/APP-001051, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones del Consejo de Gobierno ante el abandono ferroviario del Gobierno de la nación a algunas zonas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/APP-001054, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/APP-001073, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/APP-001100, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/APP-001231, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera del SAS en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/APP-001232, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

- 12-24/APP-001243, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/APP-001246, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión en la movilidad en Andalucía de la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/APP-001256, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el incremento de los días de demora para acceder a una primera consulta con especialistas y para ser intervenido quirúrgicamente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/APP-001268, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía, como complemento de las inversiones ferroviarias del Gobierno de España, en determinadas zonas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/APP-001270, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/APP-001309, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la oferta de plazas y situación de los docentes en la educación pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/APP-001335, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las oposiciones al cuerpo docente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-24/AEA-000078, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de abril de 2024, por el que se modifica la estructura del Gabinete de la Presidencia 65

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000047, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 3 de abril de 2024

Orden de publicación de 4 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agrario andaluz está movilizado ante diversas situaciones y circunstancias que están afectando gravemente a la rentabilidad de las explotaciones agrarias y a su propia subsistencia: una necesaria flexibilización de la Política Agraria Común (PAC); la competencia desleal de productores de terceros países, a los que no se les exige los mismos requisitos que deben cumplir los europeos; la necesidad de revisar los acuerdos comerciales e introducir cláusulas espejo; el incremento desorbitado de los costes de producción; el descenso en el consumo de productos, como la carne, por su incremento de precios; la sequía, son algunas de las señaladas como más importantes por los propios agricultores y ganaderos.

La búsqueda de soluciones a estas situaciones y circunstancias requiere de múltiples actuaciones a adoptar por las instituciones y administraciones competentes. Y una de estas es la adopción de medidas fiscales por parte del Gobierno de España en el ámbito de sus competencias.

El pasado mes de febrero Andalucía solicitó al Gobierno de España una reducción general del 50% al IRPF del campo, por sequía y aumento de costes, la cual se eleva al 75% para la ganadería, e incluye reducciones adicionales para sectores especialmente afectados. Se trata de una petición de reducción

de los índices de rendimiento neto (módulos) en el régimen de estimación objetiva del IRPF aplicables a las actividades agrarias que sufrieron fuertes descensos en sus rendimientos por causas excepcionales en 2023, consensuada con los miembros de la Mesa de Interlocución: Asaja, COAG, UPA y cooperativas agroalimentarias de Andalucía.

A esta propuesta generalizada se suman otras rebajas concretas atendiendo a cada sector y cada causa específica del recorte de rentabilidad, llegando a cifras de reducción entre el 60 y el 100%. Asimismo, se han formulado peticiones adicionales de reducción para determinados provincias y cultivos que han registrado en 2023 causas concretas, plagas o adversidades climáticas, según se recogen en los datos de las delegaciones territoriales, y para sectores que han sufrido situaciones particulares extraordinarias durante 2023 que han afectado a su rentabilidad, como el arroz y otros cereales, cítricos, frutos secos, olivar, uva de mesa, planta ornamental, flor cortada, algodón, ganadería y apicultura. De igual modo, ha solicitado para la apicultura una reducción de módulos del 100%, al existir una distorsión del mercado por la entrada de miel procedente de terceros países, los efectos de la sequía y de enfermedades que ponen al sector en una situación complicada.

De estas solicitudes de apoyo a los agricultores y ganaderos afectados mediante una rebaja fiscal del IRPF para los agricultores y ganaderos ya ha conocido el Parlamento de Andalucía mediante iniciativas del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía que, a pesar de haber sido aprobadas por la Cámara andaluza, no han sido tenidas en cuenta por el Gobierno de España.

En las actuales circunstancias que atraviesa el sector agrario andaluz es imprescindible que el Gobierno de España atienda las peticiones realizadas por Andalucía.

La carne y el pescado han sido de los alimentos más afectados por la subida de precios, habiéndose reducido drásticamente su consumo. A pesar de esto, el Gobierno de España se ha negado sistemáticamente a la rebaja del IVA a la carne y el pescado solicitada desde todos los ámbitos.

Por otra parte, el desarrollo de modernizaciones de regadíos de especial importancia para el sector agrario también está condicionado ahora mismo por el tratamiento del IVA, y es necesario atender esta circunstancia.

Asimismo, la suspensión del impuesto al plástico es otra de las medidas que puede contribuir al sector agroalimentario en estos momentos. España ha sido uno de los primeros países en aplicarlo, obteniendo recaudaciones récord por encima de las propias estimaciones realizadas.

Está claro que no es el momento de crear nuevos impuestos ni aplicar más cargas adicionales a ninguno de los agentes de la cadena alimentaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España apruebe la rebaja fiscal que le ha solicitado la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en el informe remitido, el pasado mes de febrero, de propuesta de reducción de los índices de rendimiento neto (módulos) en el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la

renta de las personas físicas (IRPF), aplicables a aquellas actividades agrarias andaluzas que, durante el ejercicio 2023, sufrieron fuertes descensos en los rendimientos por causas excepcionales, dado que, entre otras, supone una rebaja fiscal general del IRPF del 50% para todos los sectores agrarios de Andalucía, del 75% a la ganadería, del 100% a la apicultura e incluye reducciones adicionales para sectores especialmente afectados. Asimismo, que el Gobierno de España acometa una rebaja del IVA a la carne y el pescado, busque una solución al IVA en la modernización de regadíos del Next Generation, suspenda el impuesto al plástico que afecta al sector agroalimentario, y, en general, se comprometa a no crear nuevos impuestos ni aplicar más cargas adicionales a ninguno de los agentes de la cadena alimentaria.

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-24/PNLP-000050, Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla**

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las regiones del Algarve y Andalucía están unidas por estrechos vínculos históricos, comerciales y emotivos. Se trata de dos territorios que comparten la singularidad de su posición geográfica al sur del sur de la Península Ibérica, así como en la periferia de la Unión Europea. Una circunstancia que a lo largo de la historia les hizo ser protagonistas de las mayores gestas de la navegación mundial, como punto de partida de los grandes descubridores oceánicos, al tiempo que los colocó como puerta natural de entrada del comercio con América o las grandes rutas atlánticas. Sin embargo, esa misma singularidad no se tradujo, con la llegada del siglo XX, en igual desarrollo con respecto a otros territorios. A pesar de ello, el tesón y la entrega de sus habitantes les hicieron convertirse en dos regiones prósperas con un enorme futuro. Una circunstancia que no se ha traducido en el desarrollo de las infraestructuras acordes para dar respuesta a sus necesidades.

Se trata de dos territorios que carecen de una infraestructura férrea que permita consolidar el crecimiento que les facilite alcanzar los niveles de actividad que potencialmente les permiten sus condiciones, ya no solo naturales sino de su infraestructura hotelera e industrial. La conexión ferroviaria entre el Algarve y Andalucía a través de una línea de alta velocidad que conecte Faro con Huelva y Sevilla supondría un hito en la conectividad entre dos territorios llamados a ser protagonistas, y que comparten anhelos de integrarse así en las grandes autopistas ferroviarias de Europa. Se trata de una línea reivindicada

por los ayuntamientos de Faro, Huelva y Sevilla reunidos como prueba de su unidad de acción, pero demandada igualmente por empresarios y agentes sociales en las dos orillas del Guadiana, un río que une dos territorios hermanos.

Muestra de ello es el reciente acuerdo alcanzado y plasmado en un histórico manifiesto rubricado por los alcaldes de Faro, Sevilla y Huelva, con el objetivo común de lograr un nuevo impulso a esta reclamación trascendental de infraestructuras ferroviarias de alta velocidad entre las tres capitales, al que se han adherido diversas administraciones públicas y representantes sociales y económicos, tales como la Federación Onubense de Empresarios (FOE), el Puerto de Huelva, o su Diputación, expresando de este modo su apoyo total y unánime a esta reivindicación a la Unión Europea y al Gobierno de España, fundamental para los onubenses y andaluces mediante la creación de empleo y riqueza.

La localización periférica en relación con el centro económico europeo convierte a sus fachadas atlántica y mediterránea en estratégicas puertas de conexión de Europa con África y Latinoamérica. Las infraestructuras viarias por carreteras han mejorado considerablemente en los últimos años y permiten una buena articulación entre ambas regiones. Sin embargo, la red ferroviaria no tiene conexiones transfronterizas, lo cual se convierte en un hándicap, especialmente para el desarrollo logístico del territorio, así como el transporte de pasajeros en dos zonas con una eminente vocación turística.

Una racional planificación y programación de las futuras inversiones ferroviarias y de tránsito rodado por carretera no solo es necesaria y deseable en términos economicistas y de desarrollo de infraestructuras, sino que además tendría un efecto multiplicador evidente en el desarrollo social y productivo.

Ítem más, la citada planificación no solo supondría el cese de la evidente pérdida de oportunidades que se está dando, sino que además llevaría aparejada un alivio específico para la red ferroviaria liberando espacio, frecuencias y tránsito en favor de la intermodalidad para pasajeros.

La vertebración de las regiones, especialmente periféricas como es el caso, es una de las prioridades territoriales de la Unión Europea. La filosofía comunitaria defiende que territorios vecinos pertenecientes a países diferentes avancen en la cooperación transfronteriza estratégicamente desarrollada y orientada. Es por ello que la reivindicación de una línea de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla debe contar con el apoyo político y financiero de la Unión Europea, pero debe ser reclamada, defendida e impulsada desde su origen, siendo la alta velocidad irrenunciable para las aspiraciones y necesidades de la provincia de Huelva.

La puesta en marcha de importantes líneas de ayudas por parte de las autoridades comunitarias es una oportunidad única que no debemos dejar escapar. Se trata de una ocasión histórica para acceder a los fondos necesarios para llevar a cabo este proyecto. La alta velocidad ha servido de revulsivo para el desarrollo económico de ciudades o provincias que gracias a una moderna red ferroviaria han experimentado un notable crecimiento. El proyecto de la línea Faro-Huelva-Sevilla cuenta con el respaldo firme de los ayuntamientos de las tres ciudades y la Junta de Andalucía. Una petición a la que se ha invitado a sumarse a todas las administraciones públicas, así como representantes sociales y económicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo al aislamiento en infraestructuras de transporte que sufre la provincia de Huelva y a la falta de medidas futuras para la reversión de dicha situación, al no haber incluido la conexión ferroviaria Sevilla-Huelva-Faro correspondiente a la línea de pasajeros de alta velocidad en la red básica (año de puesta en servicio, 2030) en la revisión de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T) y su reglamento, por parte del Gobierno de España, la Comisión Europea y su Parlamento, y no haber priorizado el proyecto transfronterizo entre España y Portugal por Andalucía, posponiendo el año objetivo de puesta en servicio hasta el 2050, al permanecer dicha infraestructura dentro de la red global de la TEN-T.

2. El Parlamento de Andalucía muestra, asimismo, su parecer desfavorable a la falta de previsión, concreción y calendario cierto de las necesarias actuaciones e inversiones por parte del Gobierno central y de las autoridades europeas en cuanto a la ejecución de infraestructuras de mejora del transporte ferroviario de mercancías para la provincia de Huelva y el suroeste de la Península Ibérica de forma completa, ambiciosa e integral.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España para que, a través del administrador ferroviario español, mientras se modifica la Red Transeuropea de Transporte, se lleve a cabo con las debidas consignaciones económicas, la ejecución de las actuaciones y los trabajos de adecuación para la mejora de la red central de la línea Huelva-Sevilla en el referido transporte de mercancías, para que esté plenamente operativa en las debidas condiciones y, asimismo, para que se inicien las actuaciones conducentes a la futura conexión extremeña, con la redacción de los estudios y proyectos correspondientes.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme apoyo a la planificación y ejecución de la línea de alta velocidad Huelva-Sevilla, y asimismo muestra su rechazo a las manifestaciones realizadas por el Gobierno de España a través del ministro de Fomento en las que expresa su rechazo a llevar a cabo el proyecto de la alta velocidad de la línea Huelva-Sevilla por considerarlo ineficiente en términos de inversión y movilidad.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, en el proceso de revisión que se va a realizar durante el primer semestre de 2024 en las instituciones europeas en relación con la revisión de la Red Transeuropea de Transporte y su reglamento para su aprobación definitiva y por la que se preverá su correspondiente financiación, por el Gobierno central, se lleven a cabo cuantas gestiones y compromisos sean oportunas para que se consiga definitivamente la financiación necesaria para que las actuaciones ferroviarias de alta velocidad y transporte de mercancías se ejecuten por el Gobierno de España durante la próxima década.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que mientras se consigue la financiación europea prevista en la Red Transeuropea de Transporte, impulse los trabajos necesarios para que la futura conexión de la alta

velocidad Huelva-Sevilla siga avanzando en su procedimiento y futura ejecución, con fondos propios del Estado español y del mecanismo de recuperación de la UE.

7. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a adquirir un compromiso inequívoco en el desarrollo de una línea de alta velocidad Faro-Huelva-Sevilla.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a trasladar a la Unión Europea la necesidad de unir mediante un corredor ferroviario el Algarve con Andalucía, a defender su inclusión como obra prioritaria en la Red Transeuropea de Transportes y a dotar de los fondos necesarios para el inicio de los trabajos previos.

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000054, Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sanidad pública andaluza está en una situación crítica. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad sobre las listas de espera arrojan cifras nunca vistas en Andalucía: más de un millón de andaluces están en lista de espera para una consulta externa o para una intervención quirúrgica.

En los últimos 6 meses, de junio a diciembre, las listas de espera se han disparado. La tendencia sigue creciente desde hace ya varios años, a pesar del aumento de las cantidades destinadas a conciertos con la privada, que se han justificado con la necesidad de controlar las listas de espera.

En estos momentos, el 12,6% de la población andaluza está en lista de espera. A esta cifra hay que añadir los datos estimados de otro millón más de personas que están esperando una prueba diagnóstica. Desde que gobierna el Partido Popular en Andalucía se han dejado de publicar estos datos.

Sufrimos las tasas más altas de todo el país, tanto en lista de espera quirúrgica como en consultas externas. De cada 4 personas pendientes de una intervención quirúrgica en España, una es de Andalucía. Somos la segunda comunidad autónoma con más tiempo de espera para una operación: 174 días, 46 días más que la media del país. Y tres meses y medio más que las ciudadanas y ciudadanos de Galicia, o casi cuatro meses más que las ciudadanas y ciudadanos del País Vasco. Los días de espera para una consulta con el especialista no paran de aumentar: 22 días más que hace 6 meses. De media, una demora de 142 días, tres meses más que en Castilla-La Mancha y La Rioja.

No solo son graves las cifras de personas en lista de espera y los tiempos de demora, son muy preocupantes las cifras de pacientes que esperan fuera de los plazos de garantía asistencial regulados en la normativa andaluza: el 38% de los pacientes pendientes de una intervención quirúrgica esperan más de 6 meses, y el 42% de los que necesitan acceder a una primera consulta con el especialista esperan más de 2 meses.

Estos datos ponen de manifiesto que la receta de Moreno Bonilla y de la Consejería de Salud de concertar con la sanidad privada para bajar las listas de espera, restando presupuesto a la sanidad pública y debilitándola, no funciona. Al contrario, cuantos más millones se derivan a la sanidad privada más aumenta la lista de espera. Nunca se habían destinado tantos millones a conciertos con la sanidad privada y nunca habíamos sufrido estas elevadísimas listas de espera en Andalucía:

Resulta muy reveladora la comparación de las listas de espera andaluzas con las del resto de comunidades autónomas. Si todas las comunidades autónomas comparten los mismos problemas (aumento de necesidades tras la pandemia, envejecimiento de la población, escasez de médicos/as...), el hecho de que la sanidad andaluza esté a la cola del ranquin de comunidades autónomas señala con claridad que las políticas sanitarias y las medidas de gestión desarrolladas por el gobierno de Moreno Bonilla son las responsables de esta crisis sin precedentes.

Como señalamos, tener las peores listas de espera de todas las comunidades autónomas es un indicador crucial, pero no es el único elemento que muestra la grave situación de la sanidad andaluza por la nefasta gestión del Partido Popular y por su modelo privatizador.

La atención primaria sufre una crisis sin precedentes: demoras de más de dos semanas, plantillas recortadas, atención centrada en la demanda y pérdida de la longitudinalidad del modelo. Así lo denunciaban los colegios profesionales, las sociedades científicas y los sindicatos.

En 2023, el Gobierno de Moreno Bonilla intentó privatizar la atención primaria, y, tras la fuerte presión social, sindical y de los partidos de la oposición progresista, tuvo que dar marcha atrás. Se comprometió a retirar la Orden de febrero de 2023, y tras anunciar su modificación y abrir un proceso de alegaciones, a fecha de hoy la orden sigue vigente.

El último barómetro del CIS revela que la sanidad pública recibe una valoración baja por parte de la ciudadanía andaluza: un 5,8, la nota más baja de todas las comunidades autónomas. Es la peor nota por segundo año consecutivo. Esta última oleada del barómetro sanitario muestra que el 35% de la ciudadanía andaluza espera más de 11 días para una consulta de atención primaria, y que el 15% de la ciudadanía andaluza tuvo un «verdadero problema de salud» y no pudo contactar con su médico porque no había citas. Estos datos son los peores de todas las comunidades autónomas. La media de demora en atención primaria es de 10 días, la segunda más alta de toda España.

Hace casi un año, el gobierno firmó un Pacto por la Atención Primaria con las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial. La información aportada por dichas organizaciones sindicales pone en evidencia que el pacto está sin desarrollo, con la mayoría de medidas sin poner en marcha.

La falta de médicos y médicas es el argumento que utiliza la consejería para justificar el colapso sanitario. Pero la política de recursos humanos más bien parece encaminada a fomentar la pérdida de profesionales más que su retención o atracción.

En 2022 salieron de Andalucía 507 médicos y médicas, y 609 en 2023, por las malas condiciones laborales que la Consejería de Salud les ofrecía. A pesar de la escasez de facultativos, la consejería sigue ofreciendo contratos laborales de pocas semanas, incluso días, y esto motiva la huida de profesionales a otros entornos, también a la privada.

La consejera prometió tener actualizadas las bolsas de empleo en marzo de 2024, y este plazo ha sido rebasado sin que se haya baremado a la mayoría de profesionales. Los sindicatos advierten de movilizaciones. Otro indicador más de la nefasta gestión de los recursos humanos.

Los recortes en las plantillas son una constante que denuncian los sindicatos. La gerencia del SAS ha anunciado el despido de 7.000 eventuales para mayo. Ya son más de 13.000 los despedidos desde la pandemia.

Se acerca el verano, y se teme repetir la situación que se sufrió el verano anterior por la falta de atención en zonas rurales y costeras y la sobrecarga laboral que padecieron nuestros profesionales, sin sustituciones durante toda la época de vacaciones. Aún no se ha presentado el Plan de Verano, a escasos dos meses de su inicio.

Las agresiones a profesionales del sistema sanitario se han incrementado en un 24% en el último año, según un reciente informe de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Andalucía. Los sindicatos califican de «rotundo fracaso» la aplicación y desarrollo del Plan de Prevención de Agresiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Aseguran que muchas de las medidas contempladas en el plan «no han pasado del papel a la realidad de los centros sanitarios».

El ámbito rural está especialmente deteriorado. Se han cerrado consultorios, muchos municipios se han quedado sin médico/a, sin puntos de urgencias. El transporte sanitario está en situación precaria y suceden incidentes constantemente, muchos de ellos graves. No se ha puesto en marcha un Plan de Incentivos que frene la huida de profesionales de zonas alejadas y de difícil desempeño. Los hospitales comarcales se están desmantelando, y la atención primaria está en una situación bajo mínimos. Son constantes las movilizaciones ciudadanas y la creación de plataformas comarcales para defender el derecho a recibir atención sanitaria con unos mínimos de calidad.

La situación de la atención a la salud mental es insostenible. Las necesidades se han incrementado tras la pandemia, y los recursos siguen siendo los mismos de hace 5 años. El nuevo plan que prometió la consejera sigue sin desarrollarse, y las acciones de prevención del suicidio son mínimas y muy cuestionadas por expertos. La situación es dramática: demoras, desigualdad y escasez de profesionales. Esta es la situación de la salud mental en Andalucía.

El gasto farmacéutico en Andalucía está disparado, sin medidas eficaces de gestión para su control: entre 2018 y 2023 el gasto farmacéutico en Andalucía ha aumentado un 34%. Aunque el aumento del gasto farmacéutico es una problemática que afecta a todas las autonomías, el ritmo de crecimiento en Andalucía supera el de todas las demás.

Estos datos, con todas sus múltiples vertientes explicativas, sin duda también reflejan la situación crítica de la atención primaria en Andalucía: profesionales sobrecargados, con escasos minutos por paciente, con precarias condiciones laborales, y cada día, más desapegados y desmotivados con la organización sanitaria.

El Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias lleva más de 5 años pendiente de actualización y, tras la integración del 061-EPES en el SAS, aún no se dispone de un modelo que dé respuesta a las necesidades de la población y que organice de forma equitativa, segura, eficiente y de máxima calidad los recursos especializados en la atención a las urgencias y emergencias en Andalucía. Los profesionales llevan meses movilizados por esta cuestión.

Los conciertos con la sanidad privada se han incrementado en un 54% en los últimos 5 años, más de 2.500 millones que deberían haberse destinado a reforzar nuestra sanidad pública, concertados con la privada y que no han mejorado las listas de espera. Conciertos millonarios sin publicidad, utilizando la vía de emergencia aun cuando el amparo legal de la pandemia ya no los podía justificar.

Y con este panorama, hay que añadir los múltiples ceses y cambios de titulares en altos cargos de la Consejería de Salud y en el SAS, una muestra más de la falta de proyecto, de la improvisación y de la gestión errática que se traduce en los peores resultados de la sanidad pública andaluza en todos los años de existencia.

Los ciudadanos y ciudadanas andaluces necesitan con urgencia una gestión competente, experta y eficaz, que trabaje para reforzar y recuperar nuestra sanidad pública. Urge resolver los problemas del presente y en paralelo diseñar el modelo de futuro, con la participación de los profesionales, la ciudadanía y agentes sociales.

Este grupo parlamentario lleva casi un año solicitando la celebración de un pleno monográfico para analizar en profundidad la gestión de la Consejería de Sanidad, abriendo el necesario debate donde aportar soluciones y adoptar medidas urgentes, y se nos ha vetado todas y cada una de las veces que hemos reiterado nuestra petición. A mayor abundamiento, en el pasado Pleno se opusieron a la creación de una comisión de investigación sobre el desvío de fondos a través de las prórrogas de los contratos de emergencia realizados con la sanidad privada.

Llegados a este punto, mejorar la situación actual de la sanidad pública es una cuestión de extrema necesidad, y desgraciadamente la actual titular de la Consejería de Salud no ha sido capaz de estar a la altura de los problemas y necesidades de las y los andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda reprobar a la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía por cuanto ha demostrado ser incapaz de atajar las apremiantes necesidades de la atención sanitaria pública, generando además nuevos problemas que reflejan el caos organizativo y de gestión de la actual Consejería de Salud, que con presupuestos históricos no ha sido capaz de reforzar los servicios sanitarios tras la pandemia ni de emprender un camino de recuperación de la sanidad andaluza.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN****12-24/M-000005, Moción relativa a política general en materia oncológica**

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 12-24/I-000018

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 12-24/I-000018, relativa a política general en materia oncológica

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar, como derecho a todas las personas inmersas en procesos de diagnóstico y tratamiento oncológico, revisiones y cuidados paliativos, donde todas las exploraciones diagnósticas, intervenciones y tratamientos se desarrollarán en centros de la sanidad pública, sin derivaciones a centros concertados, cumpliendo los plazos de garantía establecidos por las normas. Se establecerá un plazo temporal de 2 años para su consecución de forma progresiva, con objetivos semestrales para cada uno de los centros del SAS implicados.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar las plantillas de profesionales que intervienen en la atención a los procesos oncológicos para garantizar los tiempos de respuesta recogidos en la normativa andaluza en los centros del SAS, y a informar de las ratios de profesionales/población atendida en cada hospital del SAS.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a considerar centros/puestos de difícil cobertura a los hospitales de las provincias de Jaén, Almería y Huelva para frenar la pérdida actual de profesionales relacionados con los procesos oncológicos y revertir esta tendencia.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar una política de recursos humanos que evite la pérdida actual de profesionales implicados en la atención al cáncer, y que ponga en marcha, de manera inmediata, contratos de larga duración y medidas de flexibilidad laboral y de

oportunidades de desarrollo profesional que consigan retener a nuestros profesionales y atraer a los que se han perdido en los últimos años.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a publicar listas de espera para los procesos oncológicos más frecuentes, tanto de primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, junto a los tiempos de espera para dichos procesos, indicando el número de personas fuera de los plazos de garantía, proporcionando esta información por servicios y centros del SAS.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir con los plazos de garantía de 30 días fijados en el Decreto 96/2004, de 9 de marzo, como plazo máximo para realizar el diagnóstico y el plan terapéutico en los procesos oncológicos.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a publicar las listas de espera para reconstrucciones mamarias y para los casos relacionados con los procesos oncológicos que superen la garantía de 180 días máximos, recogida en la Orden de 28 de octubre de 2016.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar a conocer los resultados de los informes de evaluación semestrales que marca la Estrategia de Cáncer de Andalucía, publicada en *BOJA* de junio de 2021 (en concreto, los informes de diciembre 2021, junio 2022, diciembre 2022, junio 2023 y diciembre 2023) sobre las acciones desarrolladas y resultados obtenidos a través de los indicadores que fija la Estrategia, en relación con:

- 8.1. Establecimiento de canales de comunicación rápidos entre atención primaria y atención hospitalaria ante signos o síntomas de sospecha.
- 8.2. Garantía de una segunda opinión médica.
- 8.3. Reducción de los tiempos de espera en diagnóstico e inicio de tratamientos.
- 8.4. Establecimiento de centros de referencia.
- 8.5. Seguimiento de pacientes compartidos entre atención primaria y atención hospitalaria.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a avanzar en un modelo integrado de atención a los procesos oncológicos que sitúe al paciente y a su familia en el centro, y en que las y los distintos profesionales, servicios y especialidades se coordinen y establezcan sinergias para ofrecer una atención multidisciplinar e integral, incluida la atención psicológica, que dé respuesta a las distintas necesidades de los pacientes, evitando la fragmentación y proporcionando un cuidado de más calidad y calidez.

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-24/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de cambio climático

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de cambio climático.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia de cambio climático?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000659, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al servicio de ayuda a domicilio.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno favorecer que las trabajadoras de los servicios de ayuda a domicilio tengan plenas garantías y derechos laborales?

Sevilla, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000660, Pregunta relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno rehabilitar las instalaciones del Conservatorio de Danza de Sevilla para que los alumnos y alumnas puedan recibir la formación en unas condiciones dignas?

Sevilla, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000661, Pregunta relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar que los turistas que llegan a Andalucía aporten al mantenimiento de nuestros servicios públicos?

Sevilla, 22 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000663, Pregunta relativa a la política de vivienda en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la política de vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora los resultados de su política de vivienda en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000666, Pregunta relativa a las tarifas abusivas de las VTC en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las tarifas abusivas de las VTC en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado o tiene previsto implementar para erradicar las tarifas abusivas de las VTC en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000668, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los comedores escolares.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la situación actual de los comedores escolares en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000673, Pregunta relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024
Orden de publicación de 25 de abril de 2024*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merecen los reiterados incumplimientos de los compromisos asumidos por su gobierno con la sociedad andaluza?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000724, Pregunta relativa a las listas de espera sanitarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las listas de espera sanitarias.

PREGUNTA

¿Qué criterio ha seguido la consejería para dejar de publicar los datos de listas de espera de los centros hospitalarios de alta resolución (CHARE) de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000725, Pregunta relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de salud sobre el reciente comunicado de la Organización Mundial de la Salud con respecto a la extinción de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) en el nuevo ISA y la repercusión en el mantenimiento de la EASP como centro colaborador?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000726, Pregunta relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón del cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga a pesar del compromiso de la consejería de reabrir las tras la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000727, Pregunta relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente Moreno Bonilla prometió, unos días antes de las últimas elecciones, que se ampliaría el cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años. Dos años después no se ha hecho nada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensan cumplir esta promesa electoral?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000728, Pregunta relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de la aplicación del Decreto 31/2024, de 29 de enero, por el que se modifican diversas disposiciones en materia de viviendas de uso turístico?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000730, Pregunta relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía atender y resolver las demandas del personal docente que ocupa los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000737, Pregunta relativa a las políticas para la transformación de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas para la transformación de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno autonómico las políticas dirigidas a la transformación de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000738, Pregunta relativa a los servicios de información e infraestructuras TIC

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guero-
la, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero,
D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora
Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía
Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martí-
nez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel
Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y
Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161
del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en
Pleno relativa a los servicios de información e infraestructuras TIC.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Sim-
plificación Administrativa para mejorar los sistemas de información e infraestructuras TIC?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y

Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000739, Pregunta relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023.

PREGUNTA

¿Podría realizar la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos un balance de las exportaciones andaluzas desde el inicio de la legislatura hasta 2023?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000740, Pregunta relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las pruebas de diagnóstico competencial que va a implementar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional próximamente?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000741, Pregunta relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha previsto desarrollar el Gobierno andaluz para conmemorar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo con el fin de promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales y avanzar en un entorno de trabajo más seguro y saludable?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

Ascensión Hita Fernández,

Trinidad Herrera Lorente,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Pablo José Venzal Contreras,

Jessica Trujillo Pérez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Virginia Pérez Galindo y

Pablo García Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000742, Pregunta relativa al balance sobre consumo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al balance sobre consumo.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre las acciones llevadas a cabo en materia de consumo?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
Francisco Javier Oblaré Torres,
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,
María Esperanza Oña Sevilla,
Rosa María Fuentes Pérez,
Alejandro Romero Romero,
María Remedios Olmedo Borrego y
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000743, Pregunta relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las bases reguladoras y la primera convocatoria prevista por la Consejería de Universidad, investigación e Innovación destinada a financiar proyectos de investigación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

María Díaz Cañete,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000744, Pregunta relativa al Museo Íbero de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Museo Íbero de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para impulsar el Museo Íbero de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Erik Domínguez Guerola,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Dolores Martín Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000745, Pregunta relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social en la campaña de la Renta de 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social en la campaña de la Renta de 2023.

PREGUNTA

¿Qué importancia tiene para los proyectos sociales en Andalucía que los contribuyentes marquen las «X solidaria» en su declaración de la Renta de 2023?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000746, Pregunta relativa a la caza sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la caza sostenible.

PREGUNTA

¿Qué medidas está implementando la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía para que la acción del Gobierno andaluz favorezca y apoye la caza sostenible y al sector cinegético en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Juan José Salvador Giménez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

María José de Alba Castiñeira,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000747, Pregunta relativa al I Estudio la Mujer en la Industria y Minería en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al I Estudio la Mujer en la Industria y Minería en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales conclusiones que arroja este primer estudio elaborado por la Consejería de Industria, Energía y Minas para analizar el papel de la mujer en el desarrollo actual de la actividad industrial y minera en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Antonio Martín Iglesias,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego,

José Ricardo García Román,

María Díaz Cañete y

Manuel Alberto Sanromán Montero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000748, Pregunta relativa a las ayudas Feclima

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas Feclima.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la reparación de daños en infraestructuras de titularidad pública local derivados del acaecimiento de fenómenos naturales o de otras necesidades extraordinarias, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal (Feclima)?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000754, Pregunta relativa a la sanidad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la sanidad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para mejorar la sanidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000755, Pregunta relativa a la dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dependencia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno ante los reiterados incumplimientos de la Ley de Dependencia?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000756, Pregunta relativa al empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al empleo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno a fin de impulsar un empleo estable y de calidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-000757, Pregunta relativa a la economía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la economía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el presidente de la Junta de Andalucía para mejorar la economía real de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,
Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-000833, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las presuntas bajadas en las listas de espera del SAS en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 3 de abril de 2024

Orden de publicación de 4 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-000864, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno

Asunto: Informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno

Asunto: Informar sobre las oposiciones al cuerpo docente

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001051, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones del Consejo de Gobierno ante el abandono ferroviario del Gobierno de la nación a algunas zonas de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001054, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001073, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001100, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001231, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de las listas de espera del SAS en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001232, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001243, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001246, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la repercusión en la movilidad en Andalucía de la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001256, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el incremento de los días de demora para acceder a una primera consulta con especialistas y para ser intervenido quirúrgicamente

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001268, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía, como complemento de las inversiones ferroviarias del Gobierno de España, en determinadas zonas de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001270, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001309, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la oferta de plazas y situación de los docentes en la educación pública andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-001335, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las oposiciones al cuerpo docente

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-24/AEA-000078, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de abril de 2024, por el que se modifica la estructura del Gabinete de la Presidencia

Orden de publicación de 25 de abril de 2024

Mediante Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 25 de julio de 2022, se aprobó la estructura del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía tras la constitución de la XII legislatura. Entre los órganos que componen este gabinete figura la denominada Unidad de Gestión Administrativa, a la que corresponde la organización y dirección de la Secretaría del presidente y la organización de sus visitas, viajes y desplazamientos. Estará a cargo de los responsables de Administración y se adscribirán a ella los conductores que precise el presidente del Parlamento de Andalucía. A su vez, se crean dos puestos para personal eventual con la referida denominación de «responsables de Administración», fijándose sus retribuciones.

Visto el calendario de actividades del Gabinete de Presidencia se ha constatado que la agenda del presidente ha aumentado su actividad presencial, sobre todo en actos organizados por instituciones externas al Parlamento, así como sus intervenciones públicas en las mismas. Actividades que son preparadas desde el Gabinete de la Presidencia. Ello hace necesario contar en el gabinete con una persona más que ejerza funciones de asesoría, recopilando datos para la elaboración de intervenciones y colabore en la realización de materias propias de funcionamiento del gabinete, así como acompañamiento al presidente del Parlamento en sus desplazamientos para asistir a los numerosos actos en los que por su condición es requerida su presencia.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2024

HA ACORDADO

PRIMERO. Añadir un puesto más para personal eventual al Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, con la denominación de «responsable de Administración» y las funciones, características y retribuciones establecidas para los responsables de Administración en el Acuerdo de 25 de julio de 2022.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

